

ACUERDO DE LA JUNTA RECTORA DE LA SCUOLA DI SAN MARCO DE 7 DE
MARZO DE 1507, POR EL QUE SE ENCARGA A GIOVANNI BELLINI LA
TERMINACIÓN DEL LIENZO QUE COMENZÓ
A EJECUTAR SU HERMANO GENTILE

OBSERVACIONES: Tras el fallecimiento de Gentile Bellini en febrero de 1507, la junta rectora de la Scuola di San Marco le encarga a su hermano Giovanni la finalización de un lienzo de la sala de la junta rectora que Gentile había dejado inconcluso. Se trata del primer lienzo para decorar la sala, que la cofradía le había adjudicado a Gentile en 1504, esto es, *La predicación de San Marcos en Alejandría*, hoy en la Galería Brera, de Milán. Según consta en el documento, el propio Gentile había expresado en su testamento la voluntad de que el lienzo fuera finalizado por su hermano Giovanni y, si éste cumplía su voluntad, le dejaba «*algune cosse*». Se trataba del libro de dibujos del padre de ambos, Jacopo, como se aclara en el testamento (v. la transcripción del mismo en F. H. Howard, 1970, pp. 127-128). A petición del propio Giovanni, la junta rectora asignó a Marco Pelegrin (rector en cuyo mandato de 1504-1505 la cofradía adjudicó a Gentile la ejecución de este lienzo) la gestión del encargo en representación de la cofradía.

PROCEDENCIA: ASV, fondos de la Scuola Grande di San Marco, *busta* 17, f. 4. Ha sido transcrito por P. Molmenti (1888, p. 233), que copia F. H. Howard (1970, pp. 129-130), y por J. Meyer zur Capellen (1985, doc. 77, p. 120). La transcripción que se presenta a continuación es del autor de este trabajo.

Adì 7 marzo 1507.

Essendo manchà de questa vita misser Zentil Bellin, nostro fradello, et essendo romaxo el teller la principiado per la scuola non compido. Et havendo lasà dito misser Zentil per suo testamento che messer Zuane, suo fradello, el debia conpir cum lassarli algune cosse se el conpirà dito teller. Et essendo sta conferido con el dito misser Zuane, suo fradelo, zercha al conpir de dito teller. El dito messer Zuane he contento de conpirlo con quella medema condicion e pati havea fato el dito condam suo fradelo misser Zentil de haver quello resterà, batudo quello havea havuto el dito condam misser Zentil, come ne i libri de la scuola apar, dechiarando che el dito misser Zuane vuol che misser Marco Pelegrin sia quello habia a governar questa cossa e non voler haver a far con altri che con lui, sì de haver li

A día 7 de marzo de 1507.

El señor Gentile Bellini, nuestro hermano, ha abandonado esta vida y ha quedado sin terminar el lienzo iniciado por él para la cofradía. Como el señor Gentile dejó dicho en su testamento que el señor Giovanni, su hermano, debía terminarlo y le dejaba ciertas cosas si lo terminaba, se ha hablado con el señor Giovanni, su hermano, sobre la finalización del lienzo y el señor Giovanni está de acuerdo en terminarlo, con las mismas condiciones y pactos que había hecho su hermano Gentile, que en paz descanse, y también está de acuerdo en cobrar lo que reste por pagar, descontado lo que había recibido el finado señor Gentile, según consta en los libros de la cofradía. Se declara que el señor Giovanni quiere que el señor Marco Pelegrin sea quien deba gobernar este asunto y no quiere recibir dinero ni

danari come ogn'altra cossa. Onde misser Piero de Alberto e compagni mete la parte ch'el dito misser Marco Pelegrin habia ogni libertà de poder far el tuto zercha al conpir de dito teller, come li parerà et piacerà, che tanto quanto lui farà sia ben fato e quello lui desborserà la scuola li debia restituir con i pati e condizion fati con la scuola con el condam misser Zentil Bellin. Essendo ala bancha n. 14 fo prexa de tutte le balote.

ninguna otra cosa de otra persona que no sea él. Por ello, el señor Piero de Alberto y los compañeros de junta rectora proponen que el señor Marco Pelegrin tenga entera libertad para poder hacer todo sobre la finalización del lienzo, según le parezca bien y estime conveniente, y todo lo que él haga, bien hecho estará, y lo que desembolse, la cofradía se lo devolverá, si está de acuerdo con los pactos y condiciones hechas por la cofradía con el finado señor Gentile Bellini.

Estando catorce en la junta rectora, fue aprobada por todos.